



HEALTH & HUMAN SERVICES DEPARTMENT

Public Health

207 A. South Street, Bishop CA 93514
TEL: (760) 873-7868 FAX: (760) 873-7800

Marilyn Mann, Director

mmann@inyocounty.us

16 de Marzo de 2020

Oficial de Salud del Condado de Inyo declara una Emergencia de Salud Pública

Para proteger la salud de nuestra comunidad, el Oficial de Salud Pública del Condado de Inyo, el Dr. James Richardson, declaró hoy una emergencia de salud local. Aunque no se han identificado casos confirmados en los condados de Inyo o Mono, el Dr. Richardson anticipa casos de coronavirus (COVID-19) en la comunidad en el futuro inmediato. Declarando una emergencia de salud local mejorará la capacidad del Condado para prepararse y responder a los casos en los que se identifican. La declaración de una emergencia de salud local da al Oficial de Salud Pública del Condado de Inyo autoridades legales adicionales especiales para proteger la salud de la comunidad y obtener recursos adicionales según sea necesario, ya que existe una amenaza inminente y próxima para el público salud de la introducción de COVID-19 en el condado de Inyo.

No hay ningún caso confirmado actual de COVID-19 en el condado de Inyo. Sin embargo, nuestra área está experimentando un mayor número de personas que reportan síntomas similares al resfriado y la gripe. Los proveedores médicos pueden estar ordenando pruebas para COVID-19 para algunas de estas personas cuando los síntomas no se pueden atribuir directamente a la gripe u otra causa médica identificada. Este virus ha enfermado a más de 167,000 personas en todo el mundo, de las que casi 3,500 son en Los Estados Unidos y más de 390 en California. La enfermedad ha matado a más de 6,400 en todo el mundo, la mayoría mayores de 60 años.

La oficina de Salud Pública del Condado de Inyo comenzó sus esfuerzos de respuesta hace más de un mes y el equipo ha estado identificando y monitoreando activamente a las personas que pueden estar en riesgo de exposición a COVID-19. Han estado trabajando en estrecha colaboración con los proveedores de atención médica locales y socios vecinos en el condado de Mono, donde su oficial de salud declaró una emergencia local el 15 de Marzo de 2020. Se abrió un Centro de Operaciones del Departamento en respuesta a COVID-19 el 27 de febrero de 2020 y el equipo ha estado proporcionando información y orientación a la comunidad local.

Basándose en la guía del Departamento de Salud Pública de California, el Dr. Richardson está recomendando a aquellos en el Valle Owens que tienen 65 años o más y/o personas de cualquier edad que tienen condiciones de salud subyacentes, como sistemas inmunitarios comprometidos, enfermedades cardíacas, enfermedades pulmonares y diabetes, limitan los viajes no esenciales y evitan las reuniones públicas de más de 10 personas.

El Departamento de Salud Pública de California y la Salud Pública del Condado de Inyo recomiendan acciones preventivas diario para ayudar a prevenir la propagación de COVID-19 y otros virus respiratorios, incluyendo:

- Es temporada de gripe, vacunarse– no es demasiado tarde.
- Lávese las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Si no hay agua y jabón disponibles, usa un desinfectante de manos a base de alcohol (que contenga 60% o más de alcohol).
- Evite tocarse los ojos, la nariz, y la boca con las manos sin lavar.
- Evite el contacto cercano con personas enfermas.
- Quédese en casa cuando esté enfermo.
- Cubra la tos o estornude con un pañuelo de papel y, a continuación, tire el tejido a la basura.
- Limpie y desinfecte los objetos y superficies que se toquen con frecuencia.
- Las personas que experimentan empeoramiento de los síntomas deben buscar atención médica – cuando sea posible, llame con anticipación si usted está experimentando síntomas consistentes con COVID-19 (fiebre, tos, dificultad para respirar).

El Estado de California ha emitido directrices adicionales para lugares de entretenimiento y reuniones públicas. Estas directrices están disponibles, junto con información actualizada en el sitio web de la CDPH: <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/Guidance.aspx>